Suscrición.

En la capital.	4'50 ptas.	trimestre	
fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro.	18	id.	semestre
id. un año en oro.	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV — *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* — Gerona, viernes 21 de septiembre de 1894 — NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. — N.º 5.383

Efeméride

21 de septiembre de 1177.

Conquista de Cuenca por Alfonso VIII de Castilla.

A Alfonso VIII, el monarca decidor, valiente, incansable por el triunfo de sus armas y religion, terrible adversario de los sarracenos y vencedor en las Navas de Tolosa, le estaba reservada la gloria de rescatar de los infieles la ciudad de Cuenca, de nuevo sometida á ellos desde la desastrosa batalla de Uclés (1109). Conocidos por los defensores de la ciudad, los designios que abrigaba el monarca; solicitaron y alcanzaron de sus compañeros de raza los auxilios necesarios, lo cual obligó al castellano á acudir tambien en demanda de recursos á su aliado Alfonso II de Aragón. Nueve meses duró el cerco de la ciudad, sostenido con admirable porfia por sitiados y sitiadores. Al cabo de este tiempo los infieles tuvieron que doblegarse ante el poder y valor de los cristianos, abandonando aquel recinto. Inmediatamente verificó el vencedor su entrada triunfal, distribuyó los cargos, reformó el culto y erigió la silla episcopal.

(Prohibida la reproducción.)

Una visita al príncipe de Valori

París septiembre 1894.

Hoy que toda la prensa europea se ha ocupado del Manifiesto que el príncipe de Valori, á nombre y en representación de D. Francisco María de Borbón, dirigió al pueblo francés, en particular y al universo entero en general, pretendiendo ser el heredero legítimo del trono de Francia, y despues de los vivos comentarios que este hecho ha motivado, he creido oportuno oir de lábios del propio príncipe de Valori la verdad de lo sucedido, y al efecto pude obtener una audiencia de este señor, quien me recibió con suma galantería. Es el tipo clásico de la antigua aristocrácia, dejando entrever una entereza de carácter y una plena conviccíón en sus ideas, circunstancias que atraen en su favor desde el primer momento las simpatías del que, como yo, tiene el gusto de verle por primera vez.

No he de relatar aquí la historia que me hizo con gran riqueza de detalles de las causas que impulsaron á los legitimistas franceses á proclamar á D. Francisco María de Borbón, heredero legítimo de la sucesión al trono de Francia, pues es de todos conocida por haberla relatado toda la prensa francesa y española. Lo más interesante de cuanto me ha dicho el príncipe, es la esplicación que ha dado del tal Manifiesto. No comprende cómo es que la prensa española ha dado una interpretación completamente torcida á lo que en aquél se espresa, pretendiendo que es don Francisco María de Borbón el que ha autorizado dicho documento, siendo así que ni siquiera tuvo noticia de él hasta que los periódicos lo publicaron. El príncipe de Valori dióle la forma de *memorandum* para dar á la publicidad un testimonio de adhesión al jefe que reconocen los legitimistas franceses y de ninguna manera como á artículo de periódico. No tan solo el príncipe de Valori no dice en el Manifiesto que D. Francisco María de Borbón sea carlista, sino por el contrario, demuestra que al igual del duque de Parma, hermano político de don Cárlos, tiene perfectamente el derecho de no serlo. Lamenta vivamente que un periódico tan sério como es *La Epoca*, pretenda que es D. Francisco María de Borbón el que al aludir á D. Cárlos en el Manifiesto le llame rey legítimo de España, pues, dice el príncipe de Valori, soy yo quien proclamo la legitimidad de D. Cárlos, ya que, como he dicho antes, no es D. Francisco María de Borbón, sino yo, quien autoriza el Manifiesto, y siendo como soy ferviente partidario de D. Cárlos, es por lo que al aludir le aclamo como rey legítimo de España.

Esta declaración me la repitió no una, sino varias veces, encargándome le esplicara bien, porque, dijo, veo que hay decidido empeño en atribuir á D. Francisco María de Borbón lo que él no ha dicho, solo por el placer de indisponerle con la reina Regente y para que como á general que es del ejército de D. Alfonso XIII, haya motivo para hacerle objeto de un apercibimiento ó quizás de otra medida más rigurosa.

El príncipe de Valori considera cómo traición á la legitimidad el artículo publicado por *El Correo Español*, periódico oficial de D. Cárlos, contra D. Francisco María de Borbón, y dice que si D. Cárlos no desautoriza dicho artículo, releva, no haciéndolo, á todos los leales legitimistas de su fidelidad para con él. El tal artículo, dice el príncipe, es un insulto al derecho de la legitimidad, tal como D. Cárlos pretende que se honre, cuando se trata de su persona.

Decídlo bien alto, añadióme el príncipe, que no es posible que existan distintas maneras de ver las cosas, y si D. Cárlos niega la legitimidad de D. Francisco María de Borbón, los carlistas, siguiendo su ejemplo, deben rechazar una legitimidad que no es más que un fraude al uso de don Cárlos.

El príncipe de Valori confía en que don Cárlos no podrá menos de desautorizar el artículo de *El Correo Español*.

Esto es lo que en el curso de nuestra conversación puso más de relieve el príncipe, y si he de decir verdad, la impresión que me causaron sus palabras fué: Que siente un verdadero pesar de que se haya querido comprometer á D. Francisco María de Borbón, atribuyéndole la paternidad del Manifiesto.

Que tiene la íntima convicción de que ha realizado un acto de verdadera justicia al reivindicar para D. Francisco María de Borbón los derechos á la sucesión del trono de Francia.

PEDRO DE RIGALT.

Reformas de segunda enseñanza

Madrid 18.

La *Gaceta* publica las anunciadas reformas de segunda enseñanza.

El decreto va precedido de un preámbulo en el que se justifican las reformas.

Las clases, escepto dos, serán alternas, resultando de esta manera el trabajo llevadero para los profesores y los alumnos.

Además de las asignaturas del plan general, habrá dos cursos de caligrafía, cuatro de dibujo, todos alternos, y prácticas de gimnasia diarias por espacio de cuatro años.

Se fijan las condiciones de los libros de texto, cuyas listas se publicarán cada tres años.

Habrá catedráticos, profesores especiales, ausiliares y ayudantes, estos últimos gratuitos.

Se procurará establecer el sistema de alumnos internos y tambien medio pensionistas.

La edad para el ingreso es la de 10 años y prévio un exámen teórico práctico.

Se concederán matrículas gratuitas á los alumnos premiados, que se llamarán honoríficas, y para los faltos de recursos, que tendrán el nombre de benéficas.

Los catedráticos enviarán notas trimestralee de asistencia, de conducta, de aptitud y de aprovechamiento, que servirán para fijar quiénes han de examinarse en junio y quiénes en setiembre.

Las notas de los exámenes serán de sobresaliente, notable, aprobado y suspenso.

Al terminar los estudios generales, se espedirá un certificado del título de bachiller cuando se aprueben los estudios preparatorios.

Subsisten las matrículas oficial y libre y se suprime la doméstica.

Se fijan las asignaturas que deben cursar en lo sucesivo los alumnos que tengan aprobado algún año y se ordena la adaptación de las matrículas para el curso de 1894 á 95.

Torbellino de asignaturas

Así puede llamarse las que el decreto que extractamos establece y que deben estudiarse durante cuatro años según la siguiente distribución:

Primer año.—Latín y castellano (primer curso). Elementos de lexigrafía y construcción latinas. Francés (primer curso). Matemáticas (primer curso). Ejercicios prácticos de aritmética y geometría. Geografía (primer curso). Astronomía y física. Historia de España. Cuadros de historiografía.

Segundo año.—Latín y castellano (segundo curso). Gramática comparada hispano-latina y ejercicios de traducción. Francés (segundo curso). Matemáticas (segundo curso). Ampliación de aritmética y elementos de álgebra. Geografía (segundo curso) política y descriptiva. Historia universal. Plan razonado de la misma y breves noticias acerca de las frases y desarrollo y cultura de los pueblos.

Tercer año.—Latín y castellano (tercer curso), práctica y descomposiciones en prosa de los ejercicios de traducción y preceptiva elemental y literaria. Elementos de física. Psicología elemental. Cuadros de Historia natural.

Cuarto año.—Elementos de química. Principios de lógica y ética. Nociones de derecho natural. Nociones de organografía y fisiología humana. Elementos de agronomía y nociones generales de principales industrias. Los estudios preparatorios serán los siguientes:

Sección de ciencias morales. Dos años.

Primero.—Ampliación de latín, antropología, Psicología y estética. Teoría del arte.

Segundo.—Elementos lexigráficos de lengua griega. Sociología y ciencias éticas. Sistemas filosóficos. Historia elemental de las literaturas, especialmente de la española.

Sección de ciencias naturales. Dos años.

Primero.—Ampliación de latín. Id. de matemáticas (primer curso). Mineralogía y geología.

Segundo año.—Elementos lexigráficos de lengua griega. Ampliación de matemáticas (segundo curso). Ampliación de física, química, botánica y zoología.

UN PELIGRO PARA LA ESPORTACIÓN DE FRUTAS

Con fecha 4 del actual, ha publicado la dirección general de Aduanas una comunicación del cónsul general de España en Nueva York, dando cuenta de haber salido para Southampton el vapor americano «París», llevando un gran cargamento de frutas de California para los mercados de Europa.

Añade el cónsul que es la primera vez que en gran escala se hace este ensayo; que aunque la fruta ha sido escogida espresamente para que resista la travesía de quince días desde los puntos de producción, no se cree pueda aguantar tanto ni compense los grandes gastos de trasporte, comisiones, etc.; pero que, sin embargo, como la compañía esportadora tiene gran capital, se cree agotará todos los medios hasta conseguir crear un mercado en Europa para las frutas de California como para los vinos de dicho Estado.

La noticia es realmente interesante, pues denuncia la existencia de un nuevo peligro que no deben perder de vista nuestros productores, toda vez que amenaza á nuestra esportación de frutas, cuyo valor se eleva á unos 30 millones de pesetas al año.

Importa mucho, por tanto, que la producción española se apreste á sostener la lucha que ahora se inicia, y que procure por todos los medios que estén á su alcance, antes de que se formalice la competencia de las frutas de California, estender sus actuales mercados. Por desgracia tenemos dentro de casa dos poderosos enemigos: la apatía y la carencia de recursos, que impiden toda iniciativa.

Así, por ejemplo, la Cámara Agrícola de Valencia, que en verdad merece aplausos por sus incesantes trabajos, ha tratado de convencer á las demás de la conveniencia de concurrir unidas á la próxima Esposición internacional frutera de San Petersburgo, pero desgraciadamente sus esfuerzos no se han visto hasta ahora coronados por el éxito. Las demás Cámaras agrícolas han aplaudido la idea, pero fundándose en la escasez de recursos, se han abstenido de contraer compromiso alguno. De suerte que no sabemos si nuestra producción de frutas estará representada en dicho certámen, y si lo está, la importancia de nuestras instalaciones.

El aviso de nuestro cónsul en Nueva-York debe, sin embargo, servir de estímulo á los productores españoles para hacer un esfuerzo y llevar nuestras frutas á la Esposición de San Petersburgo, á lo cual pudiera contribuir el gobierno en la forma que estime mejor.

Sería torpeza insigne confiar demasiado en el probable fracaso del ensayo que realiza la compañía americana, pues sí, contra lo que se cree, sale bien, la competencia podría llegar á ser terrible, y cuando quisiéramos recordar, solo nos sería dado lamentar nuestra imprevisión.

Del celo que tan repetidamente ha demostrado la Cámara valenciana, es de esperar que no abandone este asunto, y que ahora con doble razón procure llevar á cabo su plausible pensamiento.

Por su parte el ministerio de Fomento puede hacer mucho, así como la prensa debe denunciar el peligro de que nos ocupamos y escitar á todos para que el esfuerzo combinado procure conjurarlo á tiempo.

Congreso interesante

Lo que debe ser el periodista

Hace pocos días se verificó en Norwich la conferencia anual que celebran los periodistas ingleses para tratar asuntos profesionales. Este año el diputado y periodista Mr. Jebb pronunció un discurso kilométrico que no tiene desperdicio. El orador empezó diciendo que los periódicos hacén muy mal en comentar los sucesos que se relatan y que su misión es dar la noticia monda y lironda, dejando en libertad á los lectores para que la comenten como les dé la gana.

Esta apreciación de Mr. Jebb ha sido refutada por un compañero, quien pretende que el lector no tiene tiempo material para comentar los miles de noticias que van desfilando ante sus ojos, y concluye haciendo la siguiente *atinada* pregunta: Los periodistas, ¿no son por ventura un gran bazar de novedades donde se confeccionan trajes completos para toda clase de cerebros?

Mr. Jebb definió de la siguiente manera la palabra periodista. Según él, no es periodista el que ha escrito más ó menos tiempo en un periódico con mejor ó peor literatura. Periodista es todo aquel que cada dia, cada noche, á cada hora, sabe al dedillo lo que ocurre en el mundo entero; el que sabe escribir al minuto un artículo sobre un tema cualquiera, impuesto por el capricho del movimiento social; el que por medio de cuatro palabras comunicadas telefónicamente ó por telégrafo, desarrolla la noticia con la rapidez del rayo; el que no sabe qué asunto político, científico ó

artístico tendrá que tratar dentro de unos minutos, y que, sin embargo, ha de trasladar á las cuartillas sin que nadie pueda ponerle un pero. Para ser buen periodista, segun mister Jebb, no puede uno llorar, reir, amar, ni vivir por cuenta propia, si no que hay que vivir, amar, reirse ó llorar cuando convenga al público; y por último, el que no sabe inventar noticias cuando no las hay, ese no puede llamarse periodista.

Precisa confesar que con esas condiciones andan por el mundo muy pocos del oficio.

Noticias locales y generales

Antes de ayer se celebró en esta audiencia provincial la vista del pleito contencioso administrativo que los señores Matabosch é hijos y Solé siguen contra una resolución del gobernador civil haciendo una concesión de aguas del rio Ter á don José Moré.

Formaban el tribunal los señores Menéndez de Luarca, presidente y Gay, Danís, Gené y Vidal, vocales. Defendía á los señores Matabosch é hijos y Solé el letrado de este colegio señor Baylina, de los que era procurador el señor Corominas y al demandado don José Moré el abogado señor Grahit, teniendo de procurador al señor Casellas. La administración estaba defendida por el abogado del Estado señor Gomez.

En elocuente discurso defendió cada letrado los derechos de su representado, sosteniendo el señor Baylina que no podía el gobernador hacer la concesión del aprovechamiento á D. José Moré, hallándose presentado un proyecto de los señores Matabosch de mucha mayor importancia.

Tiene el tribunal ahora, diez dias de tiempo para dictar sentencia.

—El señor gobernador ha convocado á sesión extraordinaria á la diputación provincial, cuya sesión tendrá lugar á las seis de la tarde del dia ventiocho del actual y dias sucesivos. Los asuntos que han de tratarse, son: expediente en que los ayuntamientos de San Martín de Llémana, Viladonja y Las Llosas piden el perdón de la contribución territorial por pérdida de cosecha; asunto relativo al crédito de 20.333 pesetas que tiene esta diputación contra D. José M.ª Malagrida, procedentes del legado que el Reverendo D. José Blanch dejó á este hospital provincial; cuentas de la impresión, papel y tirada de las listas electorales, encuadernación de los libros del Censo y otras impresiones para el servicio de la Junta provincial; relación de los acuerdos interinos dictados por la Comisión provincial; expediente relativo á la provisión de la plaza de profesor director de la escuela de bellas artes de San Feliu de Guixols; relación de las dietas devengadas por el ingeniero y su ayudante en las salidas hechas durante el 2.º semestre de 1893-94; distribución de fondos para el mes de octubre; instancia de Salvio Puig, vecino de Esponellá, pidiendo cierta cantidad que correspondía á su esposa por aumento gradual de sueldo como maestra y oficio del señor gobernador, trasladando el de la dirección general de penales, en el cual manifiesta que el señor obispo se ha dirigido á aquel alto centro, reclamando el local que ocupa la cárcel de esta ciudad.

—Agradecemos al señor alcalde la orden que se nos dice ha dado, para que se proceda al arreglo del pavimento de la plaza del Hospital, accediendo al ruego que hace tres ó cuatro dias le dirijimos en nombre de aquellos vecinos.

—Ha fallecido la hija menor del procurador de los tribunales señor Mas, á quien damos el pésame por tal pérdida.

—Habiendo sufrido extravio el resguardo-carta de pago del depósito necesario en metálico constituido en esta sucursal por D. Manuel Batallé, en 11 de enero de 1894, señalado con los números 142 del diario de entrada y 544 del registro de inscripción, de capital 1.054 pesetas y á disposición de la diputación provincial de esta capital, el señor delegado de Hacienda lo hace público á fin de que la persona en cuyo poder se halle dicha carta de pago, se sirva presentarla en dicha oficina, en la inteligencia que transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta y Boletín Oficial* de la provincia sin que se haya presentado, quedará nulo y sin valor ni efecto.

—En Almodóvar del Campo, entre otros festejos, se ha dado una corrida de vacas que ha durado seis dias, en los cuales se han corrido ciento cuarenta y seis de estas reses.

Afición se necesita.

—El cinco del próximo octubre tendrá lugar en las oficinas del parque de artillería de esta ciudad, una subasta verbal para la venta en un solo lote y bajo el precio de 700'80 pesetas, 1.703'224 kilógramos de latón, 699'150 de leña, 112 de plomo y 152'880 de hierro dulce. La subasta será á la puja.

En el parque de Figueras, se venderá también en pública licitación el 24 del mismo octubre, 1.291 kilógramos de hierro deshecho, 13.754 de fundición, 415'150 de latón de deshecho, 2.067'500 de leña de desbarate; 1.900 de plomo y 90.414 de pólvora inútil.

—Prévio auto de procesamiento, han ingresado en la cárcel de Sabadell el alcalde, el secretario y un concejal del ayuntamiento de Castellar y el dueño del café donde hace pocos dias fué sorprendida una partida de juego.

Dos parientes del dueño del café están también presos.

Así, así.

—Merodea por Figueras una cuadrilla de desharrapados, que viene cometiendo verdaderos atropellos. La última hazaña ha sido la cometida el pasado lunes, robando á un carretero de Navata el dinero que llevaba en el interior del carro que guiaba. Un agente municipal que tuvo noticia del hecho, logró capturar á uno de dichos mozalvetes que puso á disposición del tribunal competente.

—Con objeto de sufrir el exámen reglamentario, salió ayer para Madrid el aspirante primero de esta principal de correos D. Francisco Baztán.

—Por la administración de Hacienda, se están activando los trabajos para ultimar los conciertos parciales del impuesto del timbre, sobre viajeros y mercancías.

—Se queja un colega de Figueras, de que en algunos estancos de aquella ciudad faltan con frecuencia objetos timbrados.

Si el hecho es cierto, como asegura el colega, llamamos la atención de quien corresponda, seguros de que quedarán bien surtidas las expendedurías.

—A causa de la enfermedad que aqueja desde unos dias hace á nuestro ilustrado corresponsal en Madrid *Carmón*, no recibimos desde antes de ayer sus cartas.

—La delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, los pagos siguientes:

Al señor tesorero, 6.101'41 pesetas, y á D. Joaquin Delclós, 48'36.

—Con objeto de evitar perjuicios al vecindario, el señor gobernador ha dado las oportunas órdenes para que los dueños ó inquilinos de los edificios cuyos portales están abiertos por la noche, tengan alumbradas las escaleras.

—El *Boletín Oficial* ha publicado la órden para que se saque á pública subasta la conducción del correo entre la estafeta de Figueras y aquella estación férrea, según ya tenemos dicho.

—Antes de ayer tarde llegó á esta ciudad nuestro muy querido amigo D. Narciso Rigau, dignísimo presidente de la diputación provincial y, como el lector sabe, diputado electo. Nuestro amigo se trasladó ayer con otros individuos del comité conservador á saludar al señor conde de Serra, que se encuentra con su familia en Torroella de Montgrí.

—Por el negociado de territorial de la misma administración, se están terminando los estados de valores, cuotas contributivas y contribuyentes de toda la provincia, de cuyo ímprobo trabajo y su resultado daremos cuenta detallada tan pronto sean ultimados.

—Ha sido contratada por la empresa de un teatro de Madrid, la simpática tiple Rosario Vivero, que tan aplaudida fué por nuestro público en la última temporada.

—Por la guardia civil le ha sido ocupada una pistola á un jóven expósito, el dia de la fiesta mayor de Llorà.

—Con objeto de que nombren apoderados que los representen en las notificaciones que tendrán que hacérseles en el curso del expediente que se está instruyendo para la expropiación de terrenos para la construcción del tercer trozo de la sección de Amer á S. Estéban de Bas de la carretera de Santa Coloma de Farnés á S. Juan de las Abadesas, se ha requerido á los propietarios forasteros D. Rafael Taner, residente en Olot; D. Juan Casamont Franch, en San Juan de las Abadesas; D.ª Rosa Vilamaña, en Olot y D. Eusebio Burch Casellas, en Santa Margarita de Biaña, cuyas propiedades radican en el término de San Feliu de Pallarols; á los del término de Bruñola D. Salvador Vilallonga y D. Narciso Fábregas residentes en Santa Coloma de Farnés y D. Lorenzo Junquera y doña María Rabaseda, en La Sellera y á los del término de Anglés D. Pedro Coll, residente en S. Martin Sapresa; D. José Tarrés, en Salt; D. Agustin Carreras, en Barcelona y D.ª María de los Dolores Buera y don Jaime Casademunt, que viven en esta ciudad.

—Se ha otorgado la cruz de plata del mérito militar con distintivo blanco, al sargento jefe del puesto de la guardia civil de Olot, Mariano Cañardo, por su comportamiento en la noche del 31 mayo último, con motivo de la captura de unos malhechores.

—En una barraca de carboneros del término municipal de San Pedro de Ossor, ha sido encontrado el cadáver de Juan Busells, cuya muerte ha sido natural según el parte facultativo.

—Han sido robadas varias prendas de ropa de la casa de campo Mas Carona, del término de Viloví, ignorándose el autor del mismo.

—Ha sido trasladada desde las Escuelas Pias de Barcelona á las de Gerona, sor Dolores Surós, sobrina de nuestro particular amigo el juez municipal de Besalú, que lleva el mismo apellido.

—Ayer celebró sesión la junta provincial de instrucción pública.

—Antes de ayer tarde regresaron á esta capital despues de una corta estancia en Bañolas, la dignísima señora de nuestro gobernador civil y su apreciable hijo Julio.

—El notario de Manresa D. Buenaventura Roqueta ha sido nombrado para cubrir la vacante que dejó don José Escarrá en esta ciudad.

—Por cazar sin licencia han sido denunciados los vecinos de Blanes José Plana, Domingo Bou.

—Ya ha salido de Olot el batallón cazadores de Mérida que se traslada á Barcelona por jornadas ordinarias.

—Ha sido trasladado á Cadiz desde Málaga, el ex-tesorero de Hacienda de esta provincia D. Rafael Llanas.

—Ha sido descubierto un manantial de aguas arseniadas en el término municipal de Canoves y Samalus, provincia de Barcelona.

—Ayer salió un empleado de la sección de cuentas de este gobierno civil en calidad de delegado especial del mismo para recoger ó confeccionar el oficio de las cuentas municipales del ayuntamiento de la villa de Palamós.

—Circulan monedas falsas de cinco pesetas, con el cuño del año de 1892 y el busto de Alfonso XIII con el cabello alisado, los cuales están hechos con tal perfección, que se necesita ser muy experto en el manejo de dinero, ó estar prevenido, para no confundirlas con las buenas.

El peso, el sonido y aun el cuño son como los de las legítimas; sólo se nota alguna imperfección en el escudo y diferencia en el color. ¡Mucho ojo, pues!

—Vuelve á apretar el calor. En el dia de ayer brilló el sol durante todo el dia y subió de manera notable la columna termométrica.

CUENTO.

Un tratante en burros,
que era como ellos,
fué á comprarle un dia
uno á un arriero.
Era un burro flaco
muy malo y muy viejo
con mil mataduras....
del rabo al pescuezo

su atroz espinazo
era un pudridero.
Al verle el tratante
exclamó:—Qué és esto?
esto es un borrico
ó es un comenterio?
—No se asuste tanto,
contestó el paleto,
con otros peores
su trato habrá hecho;
yo no pido nada,
dígame usté el precio.
—Le doy por el burro
con el aparejo,
dos duros cabales.
—Dos duros? dos cuernos!
No está usté mal duro,
traficante en pencos;
dos duros, dos palos
merece....—Mastuerzo,
quiere ya callarse.
—No señor, no quiero.
—Pues si no se calla
le rajo por medio...
que ni usté ni el burro
valen el dinero.
En esto el borrico
la cuestión oyendo
suelta un par de coces
los derriba al suelo
y así á la pendencia
pone feliz término.
Levántanse ambos
de tierra maltrechos;
—Y ahora, no los vale?
preguntó el arriero.
Y el tratante dijo:
—Ahora vale menos
porque las coces
las dió con talento
y un *burro* en su vida
debe tener eso.

Julio Ayuso.

UNA LECCIÓN PARA TODOS

Si no fuera por el viento, el mar estaria siempre tranquilo, mas durante el tiempo que sopla, las inmensas olas chicotean las orillas y sacuden los buques. Cuando el viento calma, las agitadas olas se tranquilizan.

«Hasta los niños pueden aprender lecciones más difíciles que esta. V. diría:» ¿Quien puede ser tan ignorante ó tan torpe que no entienda cosa tan clara?»

Muchos de nosotros, amigo mio, muchos de nosotros, hablando de las asombrosas invenciones y descubrimientos que distinguen este siglo, nos dice un poeta meditabundo. «La erudición llega, pero la sabiduria tarda.» ¿Qué quiere él decir con esto?

Tengamos una simple elucidación, que con el debido permiso citamos, tomada de una carta que hemos recibido últimamente.

El que la escribe, nos dice: «Cuando vivía en Altarejos en el año de 1871, sufria horriblemente de dolores de cabeza. En el año de 1873 me vine á este lugar (Tribaldos, provincia de Cuenca) donde contraje la dispepsia. *Estos dos padecimientos eran de los más persistentes.»*

El lector tal vez no ve todavía de que modo se indica la relación de estos tres párrafos con los vientos y las olas, pero pronto lo verá.

«Entonces,» continúa la carta, «principié á sentirme mal con fatiga, mal gusto en la boca, muy poco apetito, y despues que tomaba siquiera un poco de alimento, sufria de grandes dolores de estómago. Los doctores creyeron que no podia digerir el alimento y me dieron medicinas que fueron del todo inútiles; cada dia aumentaban mas los dolores en el pecho, en los costados y en la espalda entre las paletillas.

«Tambien sufría de ataques nerviosos que concluian en ratos de desmayo y hace cosa de tres años arrojé sangre al momento de vomitar y el 2 de Junio de 1893 volví á echar sangre otra vez en mayor cantidad. Todos los doctores que me vieron, fueron de opinión que estaba sufriendo de dispepsia, pero no pudieron encontrar un remedio que me curase.

«Despues de haber padecido por veinte y tres años y de haber perdido toda esperanza de nunca mas recuperar mi salud, el señor don Jorge Morillas me aconsejó que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Principié este tratamiento hace dos meses y á fines del primer mes noté que los dolores de estómago, costados y hombros iban desapareciendo. Continué digeriendo el alimento mucho mejor y mis fuerzas aumentaban. Continuaré tomando este Jarabe hasta que experimente completamente sus beneficos resultados. Por el momento solo les escribo para que se impongan de los beneficios que he obtenido con el uso del Jarabe en tan corto tiempo. Les doy á Vds. poder ámplio para que hagan uso de esta carta de la manera que mas hallen por conveniente. Suyo, etc., (Firmado) Acacio Martinez Lopez. Tribaldos, Provincia de Cuenca, 10 de Julio de 1894.»

Debe tenerse en consideración que el Señor López es Profesor del mejor Colegio de Tribaldos. En cuanto á la opinion de los médicos respecto á la enfermedad de este caballero, fué justa. Fué como ellos lo acertaron, indigestión ó dispepsia. Los fuertes dolores de cabeza que experimentó el Profesor López en Altarejos en el año 1871, fueron los primeros síntomas de la proximadad de su enfermedad, ó mas bien de la presencia de la misma. La enfermedad fué el viento y los dolores de cabeza fueron las olas—causa y efecto, ¿no ven Vds.?

Otros síntomas se siguieron, que están descritos tan claramente por el Profesor López, que es innecesario repetirlos. Nos permitimos sin embargo sugerirle que todas las diversas formas de padecimiento que le afligian, fueron el resultado de uno solo—indigestión y dispepsia—entorpecimiento crónico é inflamación del estómago. Su sangre, y de consiguiente cada órgano de su cuerpo, estaban descompuestos con los venenosos ácidos que se engendraron en el estómago por motivo de la fermentación del alimento. Los nervios también participaron de la postración y debilidad general y de esto provino los desmayos á que alude él. Causa y efecto, otra vez.

Ninguna otra enfermedad es tan insidiosa y engañadora como esta. La mayor parte de los dolores orgánicos locales—muchos de ellos fatales—como de los riñones, corazón y cerebro, provienen de ella y son realmente puros síntomas de la misma. El hecho de que se les trata tan amenudo á los mismos síntomas como enfermedades, conduce á sufrimientos incalculables y sumamente supérfluos. Todo presentimiento de enfermedad que de otra manera no pueda claramente conocérsele otra causa, debe considerársele como señales de dispepsia y tratársele bajo este concepto por medio del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Abrigamos la esperanza de que nuestros lectores tomarán nota de esta lección y de que no permitirán que se les descarrie.

Felicitamos al Profesor López por los resultados que ha obtenido del empleo de este remedio en su propia enfermedad, y le damos las gracias por haber consentido en la publicación de su carta instructiva.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías, y espendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

J.

Tribunales

Juicio oral por jurados en la causa sobre el homicidio de Montrás

Conforme estaba anunciado ayer mañana à las 10 se reunió el tribunal del jurado que por segunda vez tenia que ver la causa que se sigue contra Pablo Catalá y su suegro Vicente Presas por homicidio perpetrado en la persona de Vicente Frigola, los tres, vecinos del pueblo de Montrás.

Por haberlos explicado otras veces conocen ya nuestros lectores los hechos de autos que los procesados relatan como víctimas, explicando el homicidio como defensa.

Los peritos médicos dicen que la herida del Frigola era mortal de necesidad y que aquel murió de muerte violenta. Añaden que las heridas de la cara de Vicente Presas podían ser producidas por una rama unas, pero otras eran causadas por rasguños. A indicación de la acusación declaran los peritos médicos de La Bisbal y Palafrugell que en el procesado Catalá no habían notado nunca indicios de locura. Los peritos médicos de Gerona admiten en el Català un estado pasional tal, que le hace candidato á la locura, de cuya enfermedad murió su padre y sufre en la actualidad una tia suya.

La mujer del interfecto explica los hechos en contraposición con los procesados.

Reparada Saiz testigo presencial, y parienta de los procesados explica los hechos como la viuda Frigola haciendo durísimos cargos á los procesados.

Dos testigos más, esposa y sobrina del psocesado Catalá declaran como éste y se suspende la sesión.

Se reanuda á los 5 minutos y se procede al exámen de más testigos que no ofrecen gran interés.

—

Se suspendió la primera sesión à la 1 de la tarde y comenzó la segunda á las 3 próximamente, procediéndose al exámen de los t stigos de la defensa cuyas declaraciones se encaminaron á probar que era muy pendenciero el carácter del interfecto y muy tranquilo el de los procesados que se vieron precisados à usar del medio violento que emplearon para deshacerse y no ser ellos las víctimas del Frigola, terminado lo cual se concedió la palabra al representante de la ley.

No hacemos extenso relato del luminoso infoime del Sr. Fadón, porque con poquísimas variantes fué igual que el pronunciado en el juicio anterior de la misma causa. Terminó cousiderando á los procesados autores del homicidio en la persona del Frigola con la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

Después del discurso del fiscal se suspendió la vista hasta esta mañana á las nueve.

CHARADA

Primera tres fué anarquista;
prima dos cantante es hoy,
y el *todo* uso por casa
y cuando á paseo voy.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior

PINEDA.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Maleo ap. y evang., y Sta. Efigencia vig.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de las Bernardas.

TELEGRAMAS

Madrid 19.—El señor Sagasta ha hecho nuevas declaraciones, diciendo que nada puede decir acerca de la crisis, pues no hay diferencias graves entre los ministros, aun cuando viene á declarar que hay diferencias que no son gráves, lo cual es mal sintoma. Ha defendido calurosamente al ministro de Marina, general Pasquin.

Dice que ahora falta una administración honrada castigándose severamente á los funcionarios que falten á sus deberes y á la moralidad.

Anuncia la apertura del Parlamento para el 10 de Noviembre lo más pronto, diciendo que ya no es necesario el auxilio á las empresas ferrocarrileras en vista de la baja de los cambios.

Dice que para los tratados comerciales quiere un arancel autónomo únicamente con dos columnas.

Todavia tardará algunos dias el Tribunal Supremo en ver el recurso de la sentencia de muerte impuesta por esa Audiencia al anarquista Santiago Salvador.

Reina tranquilidad en Melilla.

Paris 19.—Telegrafian desde Berlín negando que se haya suicidado el virrey chino Sihung chang por haber sido degradado por el emperador á consecuencia de la derrota de Ping Lang.

Los japoneses han echado á pique el crucero chino «Chibinen».

Créese que en breve concertarán ambas naciones del extremo Oriente un tratado de paz.

Dicese que ha perecido en un combate el almirante chino Ting y el mayor aleman Hannoken.

Se ha producido un terremoto en Mostaganem, habiendo durado tres segundos. No hay que lamentar desgracias.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

— 242 —

do.—Yo la tengo, y eso que veo alejarse mi esperamza. Amaba con delirio á Sofía, y tal vez, dada su precaria situación, hubiera podido reducirla.

—¡Calla, imbécil!—exclamó Medina con voz trémula por la ira.—Ni tú eres capaz de amar, ni Sofía, en medio de su decadencia, te hubiera amado nunca. ¡Calma, dices, calma! Ese hombre es la sombra maldita que se ha interpuesto en mi camino. El ha sido el único que ha puesto su mano en mi rostro, y él solo quien ha desgarrado mi cuerpo con la punta de su sable. Vencido además por San Juán en el mundo de la política, en el campo de la literatura y en todas partes, perdí mi prestigio y estoy por completo anulado. El, con su periódico maldecido, ha hecho tan terrible propaganda que es el idolo de las masas.

—Poco á poco, Sr. Medina—dijo el torero —yo dispongo de muchachos de mucho brío.

—Que en un dia de revolución—observó Medina—hacen su papel batiéndose, pero que después del triunfo se entregan al pillaje y á todos los excesos, deshonrando la idea porque pelearon de una manera inconsciente.

— 243 —

—Pues, entonces, señor, ya estamos aquí de más—replicó el torero en actitud de retirarse.

—¿Tú también me abandonas Manolo?—preguntó con cierto desaliento el mortal enemigo de Alfredo.

—Como está usted desacreditando á esos chicos que yo he puesto á su servicio...

—No quiero decir lo que imaginas, ó no me explico bién. Digo que aun cuando se baten como leones, van más lejos de lo que es necesario, y asustan con sus actos de heroismo á los muchos indiferentes que existen en la nación, dando así armas á los enemigos de la causa que defendemos. Además, nuestro partido, como todos los que aspiran á mandar, necesitan de la gente de todas las clases sociales.

—Eso es otra cosa—manifestó el torero, sin haber entendido, por supuesto, la breve peroración de Medina.

Mas á pesar de ser hombre de pocos alcances, añadió:

—Si mal no recuerdo, he oido leer en *El Faro* cosas parecidas á las que usted ha dicho.

—¡Bien!—dijo Medina, rebosando de impa-

— 246 —

CAPITULO XIX.

El fondo de la conciencia.

Son las diez de la mañana de un dia nebuloso del mes de Noviembre. En gabinete ricamente decorado hallase una mujer joven y hermosisima. Lujoso y elegante traje negro cubre sus formas esculturales. Su rostro pálido y sus ojos brillantes, rodeados de cárdena huella, denuncian la fiebre, el insomnio ó la existencia de una de esas pasiones deletéreas que acaban con la vida de una manera lenta.

En el momento en que la encontramos, la dama escribe con precipitación. Ardientes suspiros brotan de su pecho, y algunas lágrimas humedecen el papel que va trazando los carácteres con impaciencia nerviosa.

—Ayudaré en cuanto pueda para vengarme de ese hombre que ha hecho desaparecer á Sofía—dijo Leonardo.

—Se cumplirá el encargo lo más pronto posible—observó Manolo disponiéndose á salir.

Lo propio hizo Leonardo.

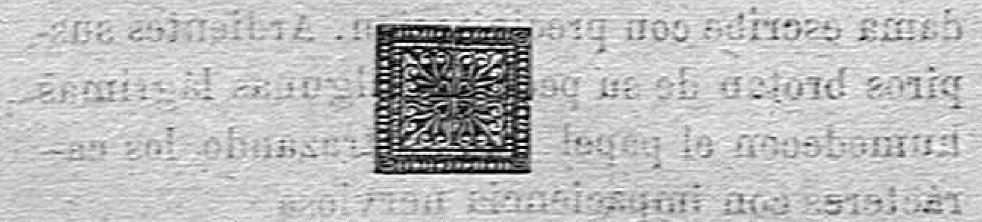
Cuando éste hubo salido, Medina detuvo al viejo torero, diciéndole:

—No des cuenta de tus planes á ese mentecato. Conviene á veces halagarle, porque necesitamos de su dinero.

—Entiendo—contestó aquel viejo repugnante; y abandonó el gabinete del periodista.

Como se vé, aquellos bribones proyectaban en la sombra la perdición de una esperanza de la pátria, de un joven ilustre en la política y en la literatura.

¿Lograrán su propósito? Muy pronto lo verá el lector, si tiene ánimo para seguir el curso de los sucesos que se desenvuelven en la presente obra.



ciencia.—No discutamos. El caso es que Alfredo de San Juán es un sér que se interpone en el camino de mis aspiraciones. Sér que ódio con todo mi corazón—gritaba aquel hombre enfurecido, golpeándose violentamente el robusto pecho con ambas manos.—Es preciso que desaparezca.

—Pues bien—observó Manolo—un duelo.

—No, un duelo, no. Es inseguro; puedo morir y quedo sin venganza.

—¿Tiene usted miedo?—preguntó el torero con cierta sorna.

—¡Miedo!—interrumpió Medina bruscamente.—No temo nada en el mundo; más quiero á todo trance asegurar el golpe. Lo que tenga para trabajos de la revolución es tuyo, Manolo, si me ayudas en mi empresa.

—Estoy á vuestras órdenes—manifestó el torero, con los ojos animados por la codicia.

—Me basta con uno de los mios para despabilarle.

—¡Oh... no! Es preciso su secuestre. Para desahogar este rencor que me devora, necesito tenerle á mi disposición y destrozarle con mis propias manos—decia Medina con frialdad aterradora.

cie de perro de presa de Alfredo. Momentos después entró, dice la doncella de Sofía, un caballero alto, de edad algo madura, con el cabello y bigote blancos.

—El general protector de mi enemigo—decia el periodista, como hablando consigo mismo.—No entiendo esto.

—Pues lo mejor del caso es qué la doncella no sabe más que nosotros. Dice que Peralta la retuvo en una habitación situada al extremo de la en que se hallaba Sofía. Qué al cabo de una hora próximamente sintió ruido, producido por varias personas que bajaban la escalera, y que entonces su guardián, sacando un puñal, dijo: *Si te mueves de aquí hasta que yo haya ganado la calle, vuelvo y te clavo esta hoja en el corazón.* Qué, víctima del miedo más espantoso, le sobrevino un desmayo, hallándose completamente sola en la casa al recobrar el sentido.

—¿Pero Sofía?

—Tampoco estaba allí.

Medina, lanzando asquerosas blasfemias, empezó á dar vueltas por el gabinete como una fiera enjaulada.

—Calma, amigo mio, calma—dijo Leonar-